



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 Años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 878 - 23
EXPEDIENTE Nº 6726/23
Salta, 11 OCT 2023

VISTO: La nota presentada por la alumna Ana Paula PIREZ GRIMOLIZZI, D.N.I. Nº 37.420.383, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "EL CONTROL INTERNO DEL ÓRGANO DE CONTROL EXTERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA: UNA PROPUESTA PARA SU FORTALECIMIENTO A TRAVÉS DE LA FORMALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN Y REGISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO. AÑO 2022", y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna mencionada, cumple con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios 2003, de la carrera Contador Público Nacional, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a foja 18 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde fojas 1 a 16, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Res. CD ECO Nº 050/22 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 18 (vuelta) del expediente de referencia.

Que desde fojas 2 a 14, acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Esp. Oscar René MAIGUA, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Organización de Empresas, a quien se propone como Director.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - **Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema "EL CONTROL INTERNO DEL ÓRGANO DE CONTROL EXTERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA: UNA PROPUESTA PARA SU FORTALECIMIENTO A TRAVÉS DE LA FORMALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN Y REGISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO. AÑO 2022", presentado por la alumna Ana Paula PIREZ GRIMOLIZZI, D.N.I. Nº 37.420.383, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003.

ARTÍCULO 2º. - **Designar** como Director del mencionado trabajo al Esp. Oscar René MAIGUA, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Organización de Empresas, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. - **Hágase** saber a la alumna peticionante, al Esp. Oscar René MAIGUA, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/am

Esp. Teodora...
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UN



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa